

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS
Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 14 de julio de 2015

**por la que se nombra a un miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de
Sustancias y Preparados Químicos**

(2015/C 231/03)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 79,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 79 del Reglamento (CE) n° 1907/2006 dispone que el Consejo ha de nombrar a un representante de cada Estado miembro como miembro del Consejo de Administración de dicha Agencia («el Consejo de Administración»).
- (2) Mediante su Decisión de 13 de mayo de 2013 ⁽²⁾, el Consejo nombró a 12 miembros del Consejo de Administración.
- (3) El Gobierno de los Países Bajos ha informado al Consejo de su intención de sustituir al representante neerlandés en el Consejo de Administración y ha presentado a la persona designada como nuevo representante, la cual debe ser nombrada para un período que concluirá el 31 de mayo de 2017.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Hans Albert MEIJER, de nacionalidad neerlandesa, nacido el 19 de septiembre de 1964, miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, en sustitución de D. Johannes Karel Barend Henri KWISTHOUT, para el período comprendido entre el 14 de julio de 2015 y el 31 de mayo de 2017.

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.

⁽²⁾ Decisión del Consejo, de 13 de mayo de 2013, por la que se nombra a doce miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (DO C 138 de 17.5.2013, p. 14).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 14 de julio de 2015.

Por el Consejo

El Presidente

P. GRAMEGNA
